

Diputada Miriam Reyes Carmona
Presidenta del Congreso del Estado de Guanajuato
LXVI Legislatura
PRESENTE

La que suscribe, **Diputada Martha Edith Moreno Valencia**, integrante del Grupo parlamentario de morena de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos poner a disposición de esta Honorable Asamblea, la presente propuesta de Punto de Acuerdo, en atención a las siguientes:

CONSIDERACIONES:

El Parque Morelos en la ciudad de Celaya, es un punto de encuentro y de comercio entre la población. Además, su explanada suele ser escenario de diversos eventos, como ferias tradicionales, entre ellas la Feria del Alfeñique y la Feria de las Flores, lo que lo convierte en un lugar de gran afluencia.

Sin embargo, la semana pasada, el Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ISSEG) envió un documento a los locatarios de la explanada del Parque Morelos, en donde se les notificaba que el contrato que tenían de arrendamiento terminaría de forma anticipada¹, ya que se iba a demoler el estacionamiento subterráneo del parque debido a fallas estructurales. Cabe señalar que el estacionamiento cerró de manera definitiva el pasado 15 de noviembre, supuestamente porque se realizarían reparaciones.

Si bien, dicho estacionamiento comenzó a operar a finales de 2016, y tras casi 10 años de funcionamiento, resulta preocupante que no se presenten dictámenes técnicos sólidos y que

¹ Recuperado el 31 de marzo en: <https://periodicocorreo.com.mx/celaya/y-ahora-que-ordenan-desalojar-a-locatarios-del-parque-morelos-en-celaya-20250327-124187.html>

no se considere su rehabilitación o mantenimiento. En su lugar, el ISSEG propone la demolición total del inmueble, argumentando que un estudio técnico respalda esta decisión. Sin embargo, dicho estudio no ha sido presentado, lo que ha generado dudas e inquietudes entre la población afectada.

Queda claro que su postura pone en entredicho el compromiso con el bienestar de los celayenses, pues la toma de decisiones unilaterales no responde a las necesidades de los locatarios, esta situación solo suma a un contexto de opacidad, de preocupación por la seguridad de la infraestructura y del impacto económico para los comerciantes.

Por otra parte, y como respuesta ante el clima de incertidumbre, a solicitud del presidente Juan Miguel Ramírez, se realizaron evaluaciones municipales que respaldan la viabilidad del inmueble. Esto, en contraste con la decisión del ISSEG de demoler por completo el estacionamiento subterráneo del Parque Morelos, medida que parece excesivamente drástica, y que ha generado inconformidad entre los locatarios de los negocios, quienes fueron notificados apenas hace unos días, lo que ha añadido más estrés y preocupación en un momento ya de por sí incierto.

La falta de empatía por parte del ISSEG ante las consecuencias de esta decisión es evidente, ya que no solo se les ha dejado sin tiempo suficiente a los locatarios para organizarse y encontrar alternativas, sino que también se ignoran los efectos negativos que esto tendrá en sus negocios. Esta falta de comunicación, de transparencia y de las verdaderas motivaciones que conllevan a esta medida, reflejan el poco compromiso social que se tiene con los celayenses, quienes dependen de su actividad económica para sustentar a sus familias.

En lugar de optar por decisiones tan radicales, es urgente explorar alternativas que permitan una adaptación del espacio sin necesidad de causar un perjuicio tan grande a los locatarios. Es necesario escuchar e involucrar a los comerciantes en el proceso de toma de decisiones, a través de un diálogo abierto y transparente, como una forma más efectiva de abordar la situación, al mismo tiempo que se preserve el desarrollo del área sin sacrificar a quienes contribuyen a la economía local.

En ese sentido, consideramos que es necesario un análisis técnico exhaustivo para comprender verdaderamente los daños estructurales del estacionamiento. Este estudio debe ser transparente y accesible a la comunidad, especialmente a los locatarios, para que se entienda claramente la magnitud del problema y las razones detrás de la demolición.

Las y los celayenses exigimos claridad sobre el proyecto que en todo caso este planeado para sustituir el estacionamiento y el tiempo que durará dicha intervención. Necesitamos soluciones que prioricen el bienestar de los comerciantes y la comunidad en general, es imprescindible la colaboración mutua entre el ISSEG, los locatarios y las autoridades locales para lograr un acuerdo eficaz y equilibrado.

Por lo anterior expuesto, solicito a esta Honorable Asamblea la aprobación del siguiente:

ACUERDO

Único - La LXVI Legislatura del Estado de Guanajuato acuerda emitir un respetuoso exhorto al Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ISSEG) para que presente un análisis técnico exhaustivo y transparente de los posibles daños estructurales del estacionamiento subterráneo del Parque Morelos, el cual debe ser accesible tanto para los locatarios como para la comunidad Celayense. Asimismo, se solicita que establezca un diálogo abierto con los locatarios afectados, con el fin de llegar a un acuerdo que contemple soluciones alternativas.

Guanajuato, Guanajuato, 01 de abril de 2025.

Protesto lo necesario
Diputada Martha Edith Moreno Valencia
Grupo Parlamentario de morena
LXVI Legislatura

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	46861
Asunto:	Propuesta de punto de acuerdo
Descripción:	La LXVI Legislatura del Estado de Guanajuato acuerda emitir un respetuoso exhorto al Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ISSEG) para que presente un análisis técnico exhaustivo y transparente de los posibles daños estructurales del estacionamiento subterráneo del Parque Morelos, el cual debe ser accesible tanto para los locatarios como para la comunidad Celayense. Asimismo, se solicita que establezca un diálogo abierto con los locatarios afectados, con el fin de llegar a un acuerdo que contemple soluciones alternativas.
Destinatarios:	UNIDAD DE CORRESPONDENCIA - Unidad de Correspondencia, Congreso del Estado de Guanajuato SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato SOFIA RUIZ BACA - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_1826_20250401232057026_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	MARTHA EDITH MORENO VALENCIA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.6c	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	02/04/2025 05:21:44 a. m. - 01/04/2025 11:21:44 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	63-62-d9-fc-b0-e0-f4-c4-cf-da-e7-90-d7-0a-f4-90-3a-ca-0d-be-b7-89-77-d1-d7-d5-65-24-ff-7f-fa-a3-9c-0b-2c-31-ec-00-41-63-66-a1-92-12-fd-18-49-ee-f5-de-11-d4-b6-c9-e0-7f-64-22-88-9d-b6-a8-0d-2d-51-d4-cd-fd-57-12-2c-de-0d-0e-d0-c0-b3-dd-20-66-bc-60-3d-38-54-7a-63-73-47-95-d5-d7-9a-d3-c8-94-8f-88-24-99-5d-b6-48-da-6d-db-cf-14-81-ba-f1-c6-c8-b9-88-bc-5d-46-65-10-58-d4-1d-a4-bd-1d-94-0f-68-c3-90-bb-55-10-13-5d-b4-e8-f1-0a-54-fe-5b-05-7a-b5-4a-db-35-0f-a8-24-d9-8e-40-a1-cb-2c-b3-c7-41-9a-25-44-65-d3-21-50-51-19-4f-1b-7e-c7-2a-f6-06-f9-ba-7d-68-40-05-d7-a0-7c-9c-14-f2-de-ed-68-95-3b-29-65-08-6d-a3-d6-87-90-af-e9-24-b7-96-b5-bb-95-a3-88-8a-db-f2-28-3a-70-78-97-e0-f7-f6-71-82-e4-0c-bf-bd-fa-ec-d8-2d-33-33-27-b0-9b-c7-53-3c-59-48-46-90-0a-a6-51-19-91-7e-1b-25-32-a6-39		

OCSF

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	02/04/2025 05:24:58 a. m. - 01/04/2025 11:24:58 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	02/04/2025 05:23:55 a. m. - 01/04/2025 11:23:55 p. m.	Índice:	402476422
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	02/04/2025 05:23:55 a. m. - 01/04/2025 11:23:55 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638791466353297619	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	kMH5Sbmj0694LiywuovGMv/B18Y=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	RITA GONZALEZ GUTIERREZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.09.96	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	02/04/2025 01:59:20 p. m. - 02/04/2025 07:59:20 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	52-dd-29-c3-d6-53-9d-85-94-80-ed-e0-b5-4f-cc-59-b6-08-19-83-bf-b1-96-51-71-56-e3-16-aa-cb-d5-8f-42-32-ea-b5-28-db-8b-39-13-00-d5-6f-72-42-3b-12-c1-94-89-c5-fb-88-d3-a2-f8-7c-af-c9-84-93-5b-86-a3-e3-a8-f7-0b-ed-67-0d-e4-cf-92-be-33-59-f6-75-11-4b-1f-87-89-c2-92-e2-cc-5b-cc-89-a5-e9-f5-79-c5-6d-ff-93-25-f6-5f-48-92-e5-45-56-29-8b-e8-f4-f2-0c-fa-83-75-09-37-17-a2-27-1f-2b-f2-37-bb-15-1d-7a-25-86-1a-df-e0-6a-02-a4-1e-c9-22-9b-26-41-6d-27-ca-c1-7a-15-8d-d4-bb-f9-87-37-44-7d-57-e8-bb-0e-7c-54-87-45-a2-08-70-48-45-80-6c-78-8c-ed-5a-e2-a9-37-f0-e1-48-b0-31-05-01-f0-ad-65-bb-3a-0e-ad-e8-30-93-5a-68-4f-14-b1-4f-5b-44-8c-ab-9c-42-ff-b0-d1-f3-a2-eb-3f-dc-66-bf-21-33-0e-1e-3d-1c-64-5f-7b-b1-0f-8b-74-92-8d-5d-d9-f8-bc-20-6a-b5-f5-a6-eb-9b-d3-66-f7-cf-f4-76-13-6a-4a-6e-30		

OCSF

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX): 02/04/2025 02:02:34 p. m. - 02/04/2025 08:02:34 a. m.
Nombre Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

Fecha (UTC/CDMX): 02/04/2025 02:01:31 p. m. - 02/04/2025 08:01:31 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP: 638791776910175467
Datos Estampillados: fy5JjU9rKz53n7LMXOKImR1cgVU=

Índice: 402485764
Fecha (UTC/CDMX): 02/04/2025 02:01:31 p. m. - 02/04/2025 08:01:31 a. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
